

pero que conserve Francia á los representantes, para que su presencia en la Asamblea nacional sea la protesta viva y permanente de la justicia contra la iniquidad, de la desgracia contra la fuerza, del verdadero derecho de la patria contra el derecho falso de la victoria; que esos representantes personifiquen en la Asamblea, no el pasado, sino el porvenir.

El mandato es un depósito; al mismo mandante debe el mandatario restituir el mandato. En la situación que hoy se encuentran la Alsacia y la Lorena, el mandante está prisionero, pero el mandatario está libre, y el deber de éste consiste en conservar á un mismo tiempo su libertad y el mandato, hasta el día en que, cooperando con nosotros para conseguir la emancipación, pueda restituir el mandato á los que le eligieron.

Los representantes alsacianos y loreneses de los departamentos cedidos se encuentran en un estado excepcional, que es preciso tener presente. Los representantes del resto de la Francia pueden reelegirse ó reemplazarse, pero éstos no.

En la actualidad, y sin que el tratado pueda impedirlo, la Alsacia y la Lorena están representadas en la Asamblea nacional de Francia, y de ésta depende que continúen representándola, para lo que creemos que no solo tiene derecho, sino deber.

No debemos consentir que los asientos de dichos representantes queden vacíos por nuestra voluntad. Tienen derecho absoluto todas las poblaciones de Francia á ser representadas; pero la Alsacia y la Lorena tienen un derecho sagrado, y ya que esas dos provincias no pueden nombrar otros representantes, los actuales deben seguir desempeñando el cargo. Deben desempeñarlo indefinidamente en las Asambleas nacionales que se sucedan á ésta, hasta el día, que creemos próximo, en que la Francia vuelva á tomar posesión de la Alsacia y de la Lorena.

En resumen: si consentimos que nuestros honorables colegas se retiren, agravamos el tratado y la Francia concede más que lo que la Prusia exige. Nada importa que en la ejecución forjada del tratado no se vea nuestro consentimiento. Sufrir sin consentir es la dignidad del vencido.

Por todos estos motivos, sin prejuzgar las resoluciones ulteriores á que pueda obligarles su conciencia, los representantes que suscriben invitan á sus cole-

gas de la Alsacia y de la Lorena á que conserven sus asientos en la Asamblea nacional.

## IV.

## La cuestión de Paris.

En cuanto se votó el tratado, la Asamblea estuvo dudando si se reuniría en Paris ó en otra ciudad de la nación; algunos representantes proponían que se reuniera en Bourges, otros en Fontainebleau y otros en Versalles. El 6 de Marzo la Asamblea discutió esta cuestión en las secciones: ¿volvería á entrar en Paris ó no? Víctor Hugo, que formaba parte de la sección 11.<sup>a</sup>, expresó su opinión en el siguiente discurso, que reprodujeron los periódicos:

“Aquí nos encontramos muchos de los que estuvimos encerrados en Paris, presenciando todas las fases del sitio más extraordinario de la historia. El pueblo de Paris es admirable; lo dije y lo repetiré siempre. Cada sufrimiento aumentaba su heroísmo. Era conmovedora su transformación: la ciudad del lujo se convirtió en la ciudad de la miseria; la ciudad de la molición, en la ciudad del combate; la ciudad de la alegría, en la ciudad del terror y del sepulcro. Por la noche las calles estaban oscurísimas y no se cometió ni un solo delito. Yo atravesé Paris de parte á parte muchas noches, á Paris tenebroso y desierto; ví muchos que sufrían, ví muchos hambrientos, pero reinaba seguridad absoluta. Paris era bravo en el exterior y virtuoso en el interior. Dos millones de hombres ofrecían tan memorable ejemplo; los que lo presenciaron no lo olvidarán jamás. Las mujeres arrostraban intrépidamente el hambre, como los hombres la batalla. Jamás tan soberbio combate se ha entablado contra todas las calamidades á un tiempo. El pueblo sufría resignado, porque sufría por la patria, confiando en que cuando se marchasen los prusianos sería magníficamente recompensado con el inmenso abrazo de Paris y de la Francia. Decía: “Estamos aislados de la Francia; la Prusia ha interpuesto entre ella y nosotros una muralla; cuando la Prusia se vaya, la muralla caerá.” Pero no ha sucedido así, señores: se levantó el sitio de Paris, y éste permaneció aislado; la Prusia no

está á sus puertas y la muralla subsiste aun.

Entre Paris y la Francia habia ayer un obstáculo, que era la Prusia; pero hoy hay otro, que es la Asamblea. Reflexionad sobre esto, señores.

Paris esperaba vuestro reconocimiento y se encuentra con vuestro recelo. ¿Qué os ha hecho para que obreis así? Os lo voy á decir.

Levantar la cabeza entre el desfallecimiento universal, y cuando vió que la Francia no tenia ya soldados, transformarse en ejército; esperar cuando debia desesperar de todo, y despues de ver caer á Phalsbourg, á Toul, á Estrasburgo y á Metz, permanecer en pié. Un millon de vándalos no la asombró. Paris fué la ciudad soberbia del sacrificio, y no solo salvó la vida de Francia, sino que le salvó el honor. ¡Y desconfiais de Paris!

¡Recelais de su coraje, de su abnegación y de su patriotismo! ¡Desconfiais de la ciudad que fundó la filosofía universal, que invadió el mundo con su ilustración, conquistándolo sus oradores, sus escritores y sus pensadores! ¡Teneis miedo de Paris, que simboliza la fraternidad, la autoridad y la vida! ¡Recelais del progreso! Pensad lo que haceis.

Esa ciudad os tiende los brazos, y le contestais que cierre las puertas; sale á vuestro encuentro y retrocedeis ante ella; os ofrece majestuosa hospitalidad para que podais abrigar á toda la Francia, su hospitalidad, que es prenda de concordia y de paz pública, y la rechazais y teneis miedo al puerto, como si fuera un lazo que os tendiese. Sí, lo repito, para todos nosotros Paris es el puerto.

Señores, si quereis ser prudentes, tened confianza; si quereis ser hombres políticos, sed hombres fraternales. Entrad en Paris inmediatamente.

Paris os verá entrar con júbilo y se tranquilizará, y cuando Paris se apacigua, todo se apacigua. Si estais ausentes, conmovereis todos los intereses del pais y ocasionareis su fiebre lenta.

Teneis que pagar cinco mil millones; para conseguirlo necesitais crédito; para tener crédito se necesita tener tranquilidad; para tener tranquilidad se necesita tener contento á Paris. Para conseguir esto debe establecerse la Asamblea nacional en la ciudad nacional. El interés público está en esta ocasión acorde con el deber público.

Si se establece la Asamblea en una provincia, aunque sea accidentalmente,

parecerá que eso sea negar el derecho supremo de Paris, y yo declaro desde ahora que no me sentaré en la Asamblea fuera de la capital de Francia. Mi particular resolución es detalle poco importante; obraré así obedeciendo á mi conciencia, pero como esto á nadie importa, no insistiré en esta idea.

Pero vuestra resolución es grave y os suplico que la mediteis. Se os dice:—No entrais en Paris, que están allí los prusianos.—Eso qué importa! Yo los desdeño. No tardarán mucho en sufrir la dominación de Paris, al que amenazan con sus cañones, pero que alumbrará á la Prusia con sus ideas.

Solo la vista de Paris es ya una propaganda. En lo sucesivo la permanencia de los prusianos en Francia es peligrosa, sobre todo para el rey de Prusia. Solo entrando en Paris, señores, procedeis políticamente: sois un producto momentáneo y Paris es una formación secular. Creedme y estableced en Paris la Asamblea, apoyad vuestra debilidad en su fuerza, sentad vuestra fragilidad en su solidez. Pensad en que Paris se impone. Paris es el deslumbrador y misterioso motor del progreso universal, por su iniciativa, por su cosmopolitismo, por su imparcialidad, por sus artes, por su literatura, por su lengua, por su industria, por su espíritu de invención, por su instinto de justicia y de libertad, por su heroísmo de ayer y de siempre y por sus revoluciones.

No se puede discutir á Paris; es pueril atacarle y seria pueril defenderle. No atentemos contra él, no vayamos más lejos que la Prusia; los prusianos han desmembrado la Francia, no la decapitemos nosotros.

Fuera de Paris puede haber una Asamblea provincial, pero la Asamblea nacional solo debe existir en Paris.

¿Creeis tener derecho para aislar á Paris y suceder al rey de Francia en Versalles con la Asamblea republicana y con la Asamblea francesa al rey de Prusia, creando al lado de la verdadera capital una falsa capital política? ¿Podeis obrar así como representantes de la Francia? Por encima de vosotros, por encima de mí, que hoy hemos recibido un mandato y que mañana ya no lo obtendremos, la Francia tiene un inmenso representante de su grandeza, de su poder, de su voluntad, de su historia, de su porvenir, un representante permanente é irrevocable, un representante que es á la vez héroe y

gigante; sabéis cómo se llama? Se llama París.

¡Y vosotros, representantes efímeros, queréis destituir al representante eterno! No soñéis y no incurrais en este error.»

Después de este discurso la sección 11.<sup>a</sup>, que tenía que elegir un comisario y que vacilaba entre nombrar para este cargo á Víctor Hugo ó á Luciano Brun, eligió á este último.

## V.

## Dimision de Víctor Hugo.

El día 8 de Marzo, cuando el representante Víctor Hugo se preparaba á pedir la palabra para defender que la Asamblea debía instalarse en París, contra la derecha de la Cámara, que opinaba lo contrario, sobrevino inesperado incidente. Se presentó á la Asamblea una petición respecto á la eleccion que acababa de verificarse en Argel. El general Garibaldi resultó elegido representante por Argel por el sufragio de 10.606 votos. El candidato que después de él consiguió más sufragios solo obtuvo 4.973. En la exposicion se pedia la anulacion de la eleccion de Garibaldi. Víctor Hugo creyó deber intervenir en esta cuestion.

Sesion del 8 de Marzo de 1871.

M. VÍCTOR HUGO: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: El señor Víctor Hugo tiene la palabra.

M. VÍCTOR HUGO: Seré breve. La Francia acaba de pasar por una prueba terrible, de la que ha salido sangrienta y vencida; pero la Francia nos ha probado que hay vencidos que permanecen siendo grandes. Las naciones han presenciado su opresion, que se ha encontrado con la cobardía de Europa. Ni una sola de las potencias de primer orden ha acudido á defender á Francia, que tantas veces defendió la causa de Europa, ni un rey, ni un Estado, nadie, excepto un solo hombre. Como acabo de decir, no han intervenido las potencias; solo ha intervenido un hombre; pero este hombre es una potencia. ¿Con qué contaba este hombre? Solo con su espada; pero esta espada, que habia ya emancipado á un pueblo, podia salvar á otro. Así lo creyó; vino y combatió.

VOCES DE LA DERECHA: No, no!

EL VIZCONDE DE LORGERIL: Esos son

reclamamos que se hicieron correr, pero no combatió.

M. VÍCTOR HUGO: Las interrupciones no me impedirán que acabe de expresar mi pensamiento. Combatió...

MUCHAS VOCES DE LA DERECHA: No, no!

VOCES DE LA IZQUIERDA: Sí, sí!

EL VIZCONDE DE LORGERIL: Hizo como que combatía.

UN MIEMBRO DE LA DERECHA: De todos modos no venció.

M. VÍCTOR HUGO: No trato de zaherir á nadie en la Asamblea, pero sí que diré que es el único general que ha luchado en favor de la Francia y el único que no ha sido vencido. (*Ardientes reclamaciones de la derecha; grandes aplausos en la izquierda.*)

VOCES DE LA DERECHA: Al orden! ¡Al orden!

M. DE JOUVENCEL: Suplico al señor Presidente que invite al orador á que retire esas palabras, que son antifrancesas.

EL VIZCONDE DE LORGERIL: Ese general es un comparsa de melodrama. No fué vencido porque no se batió.

EL PRESIDENTE: Señor de Lorgeril, guardad silencio: después os concederé la palabra; ahora respetad la libertad del orador.

EL GENERAL DUCROT: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: General, la usareis después que Víctor Hugo.

(*Muchos representantes se levantan é interpelan vivamente al orador.*)

EL PRESIDENTE: El Sr. Víctor Hugo continúa en el uso de la palabra.

M. RICHEIER: No hay ningun francés que quiera oír palabras semejantes á las que acaban de pronunciarse. (*Agitacion general.*)

EL VIZCONDE DE LORGERIL: La Asamblea niega la palabra á Víctor Hugo porque no habla francés. (*Grandes rumores y tumulto.*)

EL PRESIDENTE: Os repito que no estais en el uso de la palabra, Sr. Lorgeril; hablareis cuando os toque el turno.

EL VIZCONDE DE LORGERIL: Quise decir que la Asamblea se niega á escuchar al orador porque no comprende el francés que usa.

UN MIEMBRO: Eso es insultar al país!

EL GENERAL DUCROT: Insisto en pedir la palabra.

EL PRESIDENTE: La tendreis si el señor Víctor Hugo lo consiente.

M. VÍCTOR HUGO: Deseo que se me deje expresar mi pensamiento.

MUCHAS VOCES: Explicaos! Explicaos!

EL PRESIDENTE: Eso es lo que desea el

orador: guardad silencio y escuchadle.

VARIAS VOCES: No, no!

EL GENERAL DUCROT: No se le debe permitir que siga por ese camino.

M. VÍCTOR HUGO: Seguiré, sin embargo, general.

EL GENERAL DUCROT: Protesto contra esas palabras, que son un ultraje.

VARIAS VOCES: A la tribuna! ¡a la tribuna!

M. VÍCTOR HUGO: Es imposible...

UN MIEMBRO: Retirad esas palabras, que no se os permiten. (*Otro miembro de la derecha se levanta y dirige al orador interpelaciones, que no se oyen por el mucho ruido que hay en el salon.*)

EL PRESIDENTE: Os suplico que os sentéis.

EL MISMO MIEMBRO: ¡Llamad al orden al orador!

EL PRESIDENTE: A vos sí que os llamaré al orden si continuais perturbando la sesion. (*Muy bien!*)

VOCES EN LA DERECHA: Os pedimos, señor Presidente, que llameis al orador al orden.

EL PRESIDENTE: No basta que lo pidais; en esta cuestion yo solo soy el único juez. (*Muy bien! Interpelaciones diversas y confusas.*)

M. DE CHAVAUT-LATOUR: Paris no ha sido vencido; si acaso le ha vencido el hambre. (*Es verdad! Asentimiento general.*)

EL PRESIDENTE: Concedo la palabra á Víctor Hugo para que se explique, y llamaré al orden á los que le interrumpen. (*Muy bien!*)

M. VÍCTOR HUGO: Voy á satisfaceros, señores; voy á ir más lejos que vosotros. Hace tres semanas os negásteis á oír á Garibaldi.

UN MIEMBRO: Porque habia presentado su dimision.

M. VÍCTOR HUGO: Hoy os negais á oírme á mí; esto me basta para que presente tambien mi dimision. (*Grandes rumores. No, no! en la derecha; aplausos en la izquierda.*)

UN MIEMBRO: La Asamblea no acepta vuestra dimision.

M. VÍCTOR HUGO: Dije que la presento y mantengo lo dicho.

EL GENERAL DUCROT: Señores, antes de juzgar al general Garibaldi, pido que se abra una informacion seria sobre los hechos que han producido el desastre del ejército del Este. Cuando se verifique esta informacion, os presentaremos telegramas de M. Gambetta, que prueban que reprochaba al general Garibaldi su

inaccion en los momentos en que ésta podia producir el desastre que todos conocéis. Entonces podrá comprenderse si el general Garibaldi vino á pagar una deuda de gratitud á la Francia ó vino á defender la República universal. (*Aplausos en algunos bancos.*)

M. LOCKROY: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: ¿Está presente el señor Víctor Hugo?

VOCES DIVERSAS: Sí.—No.

EL PRESIDENTE: Antes de proceder á la lectura de la dimision que acaba de remitirme Víctor Hugo, le suplico que lo medite, y le pregunto si persiste en su resolucion.

M. VÍCTOR HUGO (*al pié de la tribuna*): Persisto.

EL PRESIDENTE: ¿Lo habeis meditado bien?

M. VÍCTOR HUGO: Persisto y declaro que no volveré á pisar este recinto.

EL PRESIDENTE: Como el Sr. Víctor Hugo presentó la dimision emocionado con el calor del debate, he creído que debia decirle que lo meditase, haciéndome intérprete de este modo de los deseos de la Asamblea. (*Sí, sí. Muy bien.*)

M. VÍCTOR HUGO: Os doy las gracias, señor Presidente, pero os declaro que no quiero permanecer más tiempo en esta Asamblea. (*No, no. Hasta mañana! Hasta mañana!*)

M. VÍCTOR HUGO: Persisto en que no volveré á este recinto. (*Víctor Hugo se vá del salon.*)

EL PRESIDENTE: Si la Asamblea me lo permite, no leeré la dimision hasta la sesion de mañana. (*Sí, sí, sí. Asentimiento general.*)

Sesion del 9 de Marzo.

EL PRESIDENTE: Señores, siento profundamente que nuestro ilustre colega M. Víctor Hugo no haya querido ceder á las instancias de muchos de nuestros compañeros, y creo poder añadir al sentimiento unánime de la Asamblea. (*Sí, sí. Muy bien.*) Persiste en presentar su dimision, que me ha remitido, y que con verdadera pesadumbre voy á leer á la Asamblea. Dice así:

“Hace tres semanas la Asamblea se negó á oír á Garibaldi y hoy se niega á oírme á mí. Esto basta para que presente la dimision.

VÍCTOR HUGO.

8 de Marzo de 1871.  
Trasmitiré la dimision al señor ministro del Interior.

M. LUIS BLANC: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: El Sr. Luis Blanc tiene la palabra.

M. LUIS BLANC: Señores, seré muy breve. Tenemos obligación de expresar el doloroso sentimiento que nos produce esa dimisión á los que tenemos comunidad de ideas con Víctor Hugo...

VOCES EN LA IZQUIERDA: Sí, sí, es verdad.

M. LUIS BLANC: Al ver que el gran ciudadano, que el hombre de génio que honra á la Francia se ha visto precisado á presentar la dimisión de miembro de una Asamblea francesa.

UNA VOZ DE LA DERECHA: La presenta porque quiere.

EL DUQUE DE MARMIER: La presenta voluntariamente.

M. LUIS BLANC: Es una desgracia, que hay que añadir á las desgracias que sufrimos, que la Asamblea haya ahogado tan poderosa voz. (*Reclamaciones en muchos bancos.*)

M. DE TILLANCOURT: Es cierto! Casi nunca se deja hablar á Víctor Hugo.

MUCHAS VOCES: Es verdad! es verdad!

M. LUIS BLANC: Se le impidió hablar cuando iba á proclamar la gratitud de la pátria á eminentes servicios presta-

dos. Me limito á lo poco que acabo de decir, porque estas palabras expresan el sentimiento de que indudablemente participarán todos los que aman y reverencian al génio que combate por la libertad. (*Aprobacion en muchos bancos de la izquierda.*)

M. SCHGELCHER: El Sr. Luis Blanc ha interpretado dignamente nuestros sentimientos.

MUCHAS VOCES EN LA IZQUIERDA: Sí, sí. Muy bien!

Caprera 11 Abril 1870.

Mi querido Víctor Hugo:

Debiera haberos manifestado más pronto mi gratitud por el alto honor que me habeis dispensado en la Asamblea de Burdeos. Sin escribirnos, nuestras dos almas se han comprendido; la vuestra por el beneficio que me dispensais y la mia por la amistad y la gratitud que os consagro hace mucho tiempo. La honra que me habeis conferido en Burdeos basta á enorgullecer una vida consagrada á la santa causa de la humanidad, de la que sois el primer apóstol.

Vuestro apasionado,

GARIBALDI.

## BRUSELAS

### I.

A los señores Meurice y Vacquerie.

La siguiente carta, que no se publicó durante la Commune por razones fáciles de comprender, encuentra naturalmente aquí su sitio y su fecha:

"Bruselas 28 Abril.

Queridos amigos:

En la crisis que atravesamos quereis que os manifieste lo que pienso, y podria concretarme á deciros que pienso lo mismo que vosotros, pero voy á complaceros.

Es extraño que en todo estemos tan acordes. El público cree que escribo en *Le Rappel*, en el que no tengo participacion; se figura que si no le redacto, soy por lo menos su inspirador, y nadie como vosotros sabe que dije la verdad cuando declaré públicamente que solo era un simple lector del susodicho periódico. Pero tiene su razon de ser el error que padece el público, porque hay identidad casi absoluta en el fondo entre vuestro pensamiento y el mio, entre nuestras apreciaciones y vuestras conciencias. Permitidme que así lo haga constar, ya que esta declaracion me envanece. En estos momentos decisivos, que tan mal podrian terminar, que pudieran ser irreparables, veo que todos los dias el pensamiento dominante de la conciliacion aparece en *Le Rappel*, y lo que escribis en Paris es lo que yo pienso en Bruselas. Esta crisis solo puede terminar dando acceso á la prudencia y haciendo concesiones mútuas; de este modo el desenlace será pacífico; si no se obra así, la

guerra será sangrienta. No impide ocuparse de un problema acuchillar la solucion.

Escribí en Abril de 1869 las dos palabras que pudieran resolver las complicaciones de Abril de 1871. Os acordareis que esas palabras fueron: "Conciliacion y reconciliacion.". La primera respecto á las ideas y la segunda respecto á los hombres. Esta seria la salvacion.

Como vosotros, estoy por la Commune en principio y contra la Commune en su aplicacion.

Ciertamente el derecho de Paris es patente: Paris es una comunidad, la más necesaria de todas, porque es la más ilustre; es la resultante de la Francia República. ¿Londres es una comunidad y Paris no lo seria? ¿Existe en Londres imperando allí la oligarquía y no existiria en Paris, donde reina la democracia? La ciudad de Londres posee tales derechos, que hace esperar á la puerta al rey de Inglaterra. En Temple-Bar el rey acaba y el pueblo empieza. La puerta se cierra y el rey solo entra pagando una multa. ¿La monarquía respeta á Londres y la República violaria á Paris? Enunciar esto basta y no insisto más. Paris tiene derecho á la comunidad, como la Francia tiene derecho á la República, como yo tengo derecho á ser ciudadano. La República puede definirse de este modo: yo soberano de mí. Esto es lo que hace que ella no dependa del voto; es de derecho natural, y el derecho natural no admite votacion. Cada ciudad tiene su yo, como cada individuo; y Paris, entre todas las ciudades, tiene un yo supremo. Este yo supremo se afirma por medio de la Commune. La Asamblea